

# ANTIGÜEDAD *IN PROGRESS...*

Actas del I Congreso Internacional  
de Jóvenes Investigadores  
del Mundo Antiguo  
(CIJIMA I)

Pedro D. Conesa Navarro - José J. Martínez García  
Celso M. Sánchez Mondéjar - Carlos Molina Valero  
Lucía García Carreras  
(Coords.)



**cepoAt**

CENTRO DE ESTUDIOS DEL PRÓXIMO ORIENTE Y LA ANTIGÜEDAD TARDÍA  
UNIVERSIDAD DE MURCIA



# CIJIMA I

I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo  
(26-29 de marzo de 2014)  
[www.um.es/cepoat/cijima](http://www.um.es/cepoat/cijima)

© De los artículos: los autores

© De esta edición: Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía

## COMITÉ ORGANIZADOR:

Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)  
Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia)  
Pedro David Conesa Navarro (Universidad de Murcia)  
José Javier Martínez García (Universidad de Murcia)  
José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

## COMITÉ CIENTÍFICO:

Alejandro Egea Vivancos (Universidad de Murcia)  
Laura Arias Ferrer (Universidad de Murcia)  
José Miguel García Cano (Universidad de Murcia)  
José Miguel Noguera Celdrán (Universidad de Murcia)  
Nuria Castellano Solé (Universidad de Barcelona)  
Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante)  
Carlos Molina Valero (Universidad Complutense de Madrid)  
Celso Sánchez Mondéjar (Universidad de Murcia)  
Josep Padró i Parcerisa (Universidad de Barcelona)  
Helena Jiménez Vialás (Université de Toulouse)  
Fernando Prados Martínez (Universidad de Alicante)

# **ANTIGÜEDAD *IN PROGRESS*...**

Actas del I Congreso Internacional  
de Jóvenes Investigadores  
del Mundo Antiguo  
(CIJIMA I)

Pedro D. Conesa Navarro - José J. Martínez García  
Celso M. Sánchez Mondéjar - Carlos Molina Valero  
Lucía García Carreras  
(Coords.)

CENTRO DE ESTUDIOS DEL PRÓXIMO ORIENTE Y LA ANTIGÜEDAD TARDÍA  
UNIVERSIDAD DE MURCIA

# CIJIMA I

2014

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Durante los primeros doce meses, ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por ningún medio ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la editorial.

Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía  
C/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.  
Tlf: +34 868883890  
Correo electrónico: [cepoat@um.es](mailto:cepoat@um.es)  
URL: <http://www.um.es/cepoat/cijima>

Portada: Inscripción en siríaco de la torre de Serrin (Siria, 2010). Fuente: CEPOAT.  
I.S.B.N.: 978-84-931372-3-6  
Año publicación: 2017  
Depósito Legal: MU 548-2017  
Maquetación: José Javier Martínez, Lucía García Carreras, Pedro David Conesa Navarro  
Edición y Fotocomposición: CEPOAT

## INDICE:

### *Prólogo*

Fernando Prados Martínez	9
--------------------------	---

## PRÓXIMO ORIENTE Y EGIPTO

### *Amón, Moab y Edom: Una aproximación al nomadismo durante la Edad del Hierro en Transjordania*

Victoria T. Robledo Pozo	13
--------------------------	----

### *Restos arqueológicos sobre el Heb Sed, en el templo de Karnak durante la XVIII Dinastía*

Consuelo Isabel Caravaca Guerrero	43
-----------------------------------	----

### *Aproximación a la figura del tekenu: análisis conceptual y situacional. Propuesta de interpretación*

Ona Gisbert Puyo	63
------------------	----

### *La influencia de la iconografía egipcia en la ideología romana imperial. Sincretismo religioso y uso político de la religión*

Alfonso Bermúdez Mombiela	83
---------------------------	----

## GRECIA

### *La creación de Solón: la transformación de la figura del ateniense a lo largo de los siglos V-IV a. C.*

Juan Jesús Botí Hernández	111
---------------------------	-----

### *La localidad de Carias en la frontera entre Esparta y Arcadia*

M <sup>a</sup> del Mar Rodríguez Alcocer	135
--	-----

## PENÍNSULA IBÉRICA PRERROMANA

*Estudio analítico del plato de cerámica ibérica pintada en la composición de ajuares funerarios en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). Tipos y funcionamiento en el ambiente funerario*

José Ángel Castillo Lozano 153

*Juzgar en la Iberia Prerromana: un análisis histórico-jurídico en la Antigüedad*

Fernando Gil González 179

*La Necrópolis del poblado de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) desde una perspectiva de género. La singularidad de las tumbas femeninas con armas*

Rosa María Gualda Bernal 193

## ROMA

*Estudio de un acontecimiento de la Segunda Guerra Púnica: Ilorci y la muerte de Cneo Cornelio Escipión*

Guillermo Latorre Molina 211

*Feminae frente al negotium: mujer y comercio en la Roma Altoimperial*

Sonia Pardo Torrentes 249

*Las aportaciones de la arqueología al estudio del culto imperial en Hispania. Metodología, problemática y limitaciones*

Claudia García Villalba 269

*De legatus pro praetore a agens vices praesidis: evolución del rango y competencias de los gobernadores provinciales de las provincias fronterizas del imperio romano en el siglo III d.C.*

Gerard Espiga Casanova 305

*Flavio Aecio. Del olvido al poder*

José Antonio Vicente López 335

*Emperadores y Mártires en las Acta Ioannis: La persecución de Domiciano*

Jorge Cuesta Fernández 355

<i>La romanización y la explotación de las fuentes termales. El ejemplo de dos ciuitates aquitanas: los arverni y los convenae</i>	
Diana Fonseca Sorribas	377
<i>Origen y evolución de las garantías reales en Roma</i>	
Adolfo Díaz-Bautista Cremades	409
<i>El viaje de PRisco de Panion: un ejemplo de experimentación con fuentes literarias</i>	
Oriol Dinarès Cabrerizo	419
<i>Las fuentes del conocimiento de Jordanes</i>	
Pedro Pérez Mulero	441
<i>El efecto del De rebus bellicis en el mundo romano tardoantiguo</i>	
Begoña Fernández Rojo	471
<i>Notas sobre la imagen del emperador Honorio a través del poeta Claudiano</i>	
Alejandro Cadenas González	483
<i>La figura de Gala Placidia a través de las fuentes de la Antigüedad Tardía</i>	
Elisabet Seijo Ibáñez	495
<i>Julio Furgús. Aproximación al estudio de las necrópolis de Baelo Claudia y las primeras actuaciones arqueológicas en la costa de Tarifa</i>	
Tamara Peña Castillo	515
<i>Las canteras de piedra local de las ciudades hispanorromanas de Segobribia y Valeria en Cuenca: una aproximación a su estudio</i>	
Javier Atienza Fuente	535
<i>Las minas de agua en la serranía de Ronda</i>	
Jesús López Jiménez	561
<i>Los suevos en el Conventus Bracaraugustanus: Su llegada e instalación</i>	
Benito Márquez Castro	585



*El estudio de las producciones cerámicas tardoantiguas localizadas en el área suroeste de la ciudad de Braga (Portugal)*

Raquel Martínez Peñín y Fernanda Magalhães 601

*La caridad y el patronato cristiano en la representación imperial de las emperatrices augustae del s. IV*

Agnès Poles Belvis 621

*La cuestión de Eio: revisión teórica sobre la localización e identificación de una ciudad del pacto de tudmir*

Isaac Alcántara Bernabé 659

### **JUDAISMO Y CRISTIANISMO**

*Ángeles y demonios. La literatura apocalíptica hebrea y el ciclo de Henoc*

Carlos Santos Carretero 687

*Los judíos y el judaísmo en la obra de Clemente de Alejandría*

Carles Lillo Botella 711

*La justificación teológica de la esclavitud: Agustín de Hipona*

Roger Cervino Hernando 739

*La crítica cristiana a la riqueza y ostentación femenina en el siglo III*

Sergi Guillén Arró 763

### **DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO**

*Estudio de grado de identidad como alternativa para contribuir a la conservación y difusión sostenible de los yacimientos arqueológicos expuestos en el medio rural*

Katia Santos Sánchez 775

## **EMPERADORES Y MÁRTIRES EN LAS *ACTA IOANNIS*: LA PERSECUCIÓN DE DOMICIANO**

Jorge Cuesta Fernández  
*Universidad de Murcia*

### **RESUMEN**

En las obras de Lactancio y de Eusebio Cesarea, y del mismo modo que en las de otros Padres de la Iglesia (Sulpicio Severo, Paulo Orosio, Agustín de Hipona), Domiciano (81-96) fue señalado como el “segundo perseguidor”. Autores como Sulpicio Severo o Paulo Orosio (s. V) serían teóricamente los primeros en informar que durante su reinado habría tenido lugar el martirio y posterior exilio del apóstol Juan a la isla de Patmos. No obstante, desde el siglo II en adelante, los *Hechos de Juan* o *Acta Ioannis* podrían identificarse como los textos más antiguos en contener la información que vincule ambos acontecimientos de una manera opuesta a las breves referencias conservadas en las obras de los Padres de la Iglesia. Los objetivos de la presente comunicación serían, por un lado, el análisis de los diferentes textos apócrifos joánicos en los que estarían presentes tanto la persecución anticristiana de Domiciano como el martirio del apóstol Juan. Por otro lado, comparar los rasgos característicos de ambos acontecimientos con aquellos que tendrían como protagonistas a los apóstoles Pedro y Pablo (como “apóstoles mártires”) y el emperador Nerón (como “emperador perseguidor”) para establecer las similitudes y diferencias existentes entre ambos textos.

Palabras claves: Domiciano, martirio cristiano, Juan el Apóstol, *Hechos Apócrifos de los Apóstoles*, Nerón.

### **ABSTRACT**

In Lactantius and Eusebius of Caesarea’s works, and just as in the works from other Fathers of the Church (like Sulpicius Severus, Paulus Orosius, Augustine of Hippo), Domitian (81-96) was designated as the “second persecutor emperor”. Theoretically authors like Sulpicius Severus or Paulus Orosius, in the fifth century, would be the first to report that during his reign would have taken place the John Apostle’s martyrdom and exile to the Patmos’s island. However, from the second century onwards, the *Apocryphal Acts of John* could be identified as the earliest texts which contain information links the two events in opposite to the brief references preserved in the works of the Church Fathers. The objectives of this communication are, on the one hand, the analysis of different Johannine apocryphal texts that would be present the anti-Christian persecution

of Domitian and the martyrdom of the Apostle John. On the other hand, compare the features of both events with those which the main characters would be the Apostles Peter and Paul (as “apostles martyrs”) and Emperor Nero (as “persecuting emperor”) to establish the similarities and differences between the apocryphal texts.

Keywords: Domitian, Christian Martyrdom, John the Apostle, *Apocryphal Acts of the Apostles*, Nero.

## **INTRODUCCIÓN. DOMICIANO COMO SEGUNDO PERSECUTOR. DE MELITÓN DE SARDES (S.II) A PAULO OROSIO (S.V)**

La presentación de Domiciano en el seno de la literatura cristiana primitiva como perseguidor de los cristianos, concretamente como el segundo, tendría lugar por primera vez en la segunda mitad del siglo II en la *Apología* dirigida al emperador Marco Aurelio (161-180) por Melitón de Sardes en torno al año 170, (irremediablemente pérdida y conocida gracias a la conservación e inclusión de los fragmentos de la obra en la *Historia Eclesiástica* de Eusebio de Cesarea):

(...) “Entre todos, solamente Nerón y Domiciano, persuadiados por algunos hombres malévolos, quisieron calumniar a nuestra doctrina, y ocurre que de ellos derivó, por costumbre irracional, la mentira calumniosa contra tales personas” (...) <sup>1</sup>.

Posteriormente, y hacia el año 197, en el *Apologeticum* Tertuliano de Cartago presentó también a Domiciano como perseguidor, colocándolo en segunda posición después de Nerón a quien compara y equipara en crueldad. No le otorga una considerable importancia a la supuesta represión anticristiana, destacando el apologista que llegaría a resultar “tímida” porque el propio emperador habría tomado la decisión de renunciar a ella:

(...) “También lo intentó Domiciano, un medio Nerón en cuanto a crueldad; pero, hombre al fin y al cabo, pronto renunció a su intento y rehabilitó incluso a los que había desterrado” (...) <sup>2</sup>.

Domiciano no permaneció inadvertido para los autores patristicos de los siglos IV y V, encontrándose presente en las diversas listas de *persecutores* proporcionadas por Lactancio (*De mortibus persecutorum*), Eusebio de Cesarea (*Historia Eclesiástica*), Sulpicio Severo (*Chronicorum libri duo*) y Paulo Orosio (*Historiae adversus paganos*). Del mismo modo que Tertuliano, Lactancio lo describió como un tirano poniéndolo a la altura de Nerón. Su reinado, al que califica como nefasto desde sus comienzos, habría

---

1. EUSEBIO DE CESAREA, *Historia Eclesiástica*, IV, 26, 9. Traducción castellana en A. VELASCO-DELGADO (2008), *Eusebio de Cesarea. Historia Eclesiástica* (Reimpresión), Biblioteca de Autores Cristianos, nº 612, Madrid, p. 256.

2. TERTULIANO, *Apologeticum*, 5, 4. Traducción castellana en C. CASTILLO GARCÍA (2001), *Tertuliano. Apologeticum. A los gentiles*, Biblioteca Clásica Gredos, nº 285, Madrid, p. 70.

concluido desde el mismo momento en el que emperador habría decidido perjudicar notablemente a los cristianos. Resulta curioso como Lactancio sitúa el origen de la persecución en la influencia ejercida por los propios demonios, quienes habrían impulsado al emperador a reprimir duramente a las comunidades cristianas:

“Después de Nerón, pasados algunos años, surgió otro tirano no menor que él, Domiciano. Éste, a pesar de ejercer el poder de un modo odioso, estuvo pesando sobre las cabezas de sus súbditos durante muchísimo tiempo y reinó sin ser inquietado hasta que se atrevió a levantar sus manos impías contra el Señor. Pero en el momento en que se vio incitado por impulso de los demonios a perseguir al pueblo justo, se vio entregado a manos de sus enemigos y así pagó sus crímenes” (...) <sup>3</sup>.

Si se tiene muy presente la finalidad con la que Lactancio se sintió motivado para escribir su obra por antonomasia, en la política persecutoria emprendida por el último representante de la dinastía Flavia las terribles consecuencias no sólo habrían afectado a la persona del emperador sino también a su recuerdo póstumo, aclarando que el Senado de Roma le impuso una *damnatio memoriae*:

(...) “Y no fue venganza suficiente el que fuese muerto en su propia casa: fue borrado, incluso, el recuerdo de su nombre. En efecto, tras haber construido magníficos edificios y haber levantado el Capitolio y otros notables monumentos, el Senado persiguió su recuerdo hasta tal punto, que no dejó vestigio alguno de sus estatuas y de sus inscripciones e, incluso, una vez muerto, lo estigmatizó con severísimos decretos que sirviesen de eterna ignominia<sup>4</sup>” .

En una línea pareja a la adoptada por Tertuliano y Lactancio, Eusebio de Cesarea llegó a presentar a Domiciano como un auténtico y verdadero sucesor de Nerón en muchos sentidos, especialmente comparándolo a raíz de la animadversión mostrada hacia el cristianismo la cual poseería muchos puntos en común con la atribuida al último de los Julio-Claudios:

“Domiciano dio pruebas de una gran crueldad para con muchos dando muerte sin un juicio razonable a no pequeño número de patricios y de hombres ilustres, y castigando con el destierro fuera de las fronteras y confiscación de bienes a otros innumerables personajes sin causa alguna. Terminó por constituirse a sí mismo sucesor de Nerón en la animosidad

---

3. LACTANCIO, *Sobre la muerte de los perseguidores*, 3, 1-2. Traducción castellana en R. TEJA (1982), *Lactancio. Sobre la muerte de los perseguidores*, Biblioteca Clásica Gredos, nº 46, Madrid, pp. 69-70. Sobre la cuestión del papel de los demonios (*daimones*) como origen de las persecuciones anticristianas en los apologistas cristianos, cf. E. PAGELS (1985), “Christian Apologists and ‘The Fall of the Angels’: An Attack on Roman Imperial Power?”, *The Harvard Theological Review*, 78.3/4, pp. 301-325; A.YOSHIKO REED (2004), “The Trickery of the Fallen Angels and the Demonic Mimesis of the Divine: Aetiology, Demonology and Polemics in the Writings of Justin Martyr”, *Journal of Early Christian Studies* 12.2, pp. 141-171.

4. LACTANCIO, *Sobre la muerte de los perseguidores*, 3, 3. Traducción castellana en R. TEJA (1982), *op. cit.*, pp. 70-71.

y guerra contra Dios. Efectivamente, él fue el segundo en promover la persecución contra nosotros a pesar de que su padre Vespasiano nada malo había planeado contra nosotros<sup>5</sup>” .

No obstante, debe resaltarse que Eusebio incluye una noticia curiosa que resultaría contradictoria y a la vez “compatible” con el tradicional carácter “anticristiano” asignado al emperador por la literatura patrística: Domiciano habría dado la orden irrevocable de ejecutar a los miembros pertenecientes a la estirpe del rey David. Sin embargo, ordenó que sus disposiciones fuesen totalmente anuladas y las medidas contra los cristianos interrumpidas al descubrir que entre los cristianos habría algunos parientes de Jesús de Nazaret, una situación peculiar y hasta ventajosa que, en virtud del testimonio de Eusebio, habría permitido salvarles la vida y conseguir que la persecución fuese totalmente interrumpida:

“El mismo Domiciano dio orden de ejecutar a los miembros de la familia de David, y una antigua *tradición* dice que algunos herejes acusaron a los descendientes de Judas- que era hermano del Salvador según la carne-, con el pretexto de que eran de la familia de David y parientes de Cristo mismo. Esto es lo que declara Hegesipo cuando dice textualmente: << De la familia del Señor vivían todavía los nietos de Judas, llamado hermano suyo según la carne, a los cuales delataron por ser de la familia de David. El *evocato* los condujo a presencia del César Domiciano, porque éste, al igual que Herodes, temía la venida de Cristo. Y les preguntó si descendían de David: ellos lo admitieron. Entonces les preguntó cuántas propiedades tenían o de cuánto dinero disponían, y ellos dijeron que entre los dos no poseían más que nueve mil denarios (...) Preguntados acerca de Cristo y de su reino: qué reino era éste y dónde y cuándo se manifestaría, dieron la explicación de que no era de este mundo ni terrenal, sino celeste y angélico y que se dará al final de los tiempos (...) Ante estas respuestas, Domiciano no los condenó a nada, sino que incluso los despreció como a gente vulgar. Los dejó libres y por decreto hizo que cesara la persecución contra la Iglesia>> (...)”<sup>6</sup> .

Sulpicio Severo dedicó pocas líneas al reinado de Domiciano, mencionando brevemente su persecución y resaltando de ella que su principal víctima no habría sido otra que el apóstol Juan, condenado al exilio en la isla de Patmos, lugar donde habría llevado a cabo la redacción del libro que ocupa la última posición en la larga lista de los que conforman el canon bíblico: el *Apocalipsis*:

“Después, al cabo de un tiempo, Domiciano, hijo de Vespasiano, persiguió a los cristianos. En esos tiempos relegó al apóstol Juan, el evangelista, a la isla de Patmos. Allí, al revelársele los misterios ocultos, compuso el libro del Sagrado Apocalipsis que, por cierto, no es admitido por muchos, bien por estupidez, bien por impiedad<sup>7</sup>” .

---

5. EUSEBIO DE CESAREA, *Historia Eclesiástica*, III, 17. Traducción castellana en A. VELASCO-DELGADO (2008), *op. cit.*, pp. 148-149.

6. EUSEBIO DE CESAREA, *Historia Eclesiástica*, III, 19; 20, 1-5. Traducción castellana en A. VELASCO-DELGADO (2008), *op. cit.*, pp. 151-153.

7. SULPICIO SEVERO, *Crónica*, II, 31. Traducción castellana en C. CODOÑER (1987),

Por otro lado, Paulo Orosio incluyó en sus *Historiae adversus paganos* y concretamente en el libro VII las biografías de los emperadores romanos, independientemente de que fuesen retratados y calificados como “malos”, “buenos”, “protectores” del cristianismo o “perseguidores de éste último. Con respecto a Domiciano, los hechos que marcaron y enturbiaron su reinado, especialmente la persecución anticristiana, llevaron al presbítero hispano a concederle el *status* de segundo perseguidor, ubicándolo inmediatamente después del primero y antecesor de los nueve siguientes: Nerón:

(...) Éste, durante quince años, llegó poco a poco, pasando por distintos grados, a tal extremo de maldad que incluso intentó osadamente derribar la Iglesia de Cristo, asentada ya por todo el mundo, promulgando por todas partes edictos en los que ordenaba cruel persecución (...)⁸ .

(...) Y este mismo, embrutecido por la soberbia, empujado por la cual pretendía ser adorado como Dios, ordenó, el segundo después de Nerón, que se llevara a cabo una persecución contra los cristianos. En esa época, fue incluso exiliado a la isla de Patmos el bienaventurado apóstol Juan (...)⁹.

Un rasgo sorprendente y único, en comparación con la descripción de las persecuciones en los autores patrísticos anteriores porque Paulo Orosio sería el primero y el único en vincular la condición de perseguidores (de los emperadores señalados como tales) con la repetición reiterada de la idea de que cada uno de los césares en comportarse de forma hostil con el cristianismo lo habrían hecho “después de Nerón”, siéndoles adjudicada una posición ordinal en función del momento histórico en el que accedieron al trono.

## **EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO SOBRE LA PERSECUCIÓN DE DOMICIANO Y EL MARTIRIO DEL APÓSTOL JUAN**

Los testimonios literarios más destacados de los historiadores griegos y latinos del Alto Imperio y del Bajo Imperio (Tácito, Suetonio, Dión Casio, Aurelio Víctor y Eutropio) presentaron de forma unánime a Domiciano como un emperador de carácter tiránico, describiéndole como un gobernante que no dejaría de mostrar constantemente una conducta despiadada con el Senado al que acabaría por sumergir en una intensa e interminable atmósfera de terror, perdurando ésta hasta el asesinato del emperador en el

---

*Sulpicio Severo. Obras Completas*, Tecnos, nº 33, Madrid, p. 108.

8. PAULO OROSIO, *Historias*, VII, 10, 1-2. Traducción castellana en E. SÁNCHEZ SALOR (1982), *Orosio. Historias*, Biblioteca Clásica Gredos, nº 54 (vol. 2), Madrid, p. 196.

9. PAULO OROSIO, *Historias*, VII, 10, 5-6. Traducción castellana en E. SÁNCHEZ SALOR (1982), *op. cit.*, pp. 197-198.

año 96<sup>10</sup>. Para el grupo de autores mencionados, Domiciano habría condenado al destierro a todos los filósofos asentados en Roma, a los que habría acusado de haber maquinado confabulaciones o conspiraciones contra su persona. También se habrían visto duramente afectados por las medidas represivas del emperador algunos miembros más importantes y destacados del orden senatorial, llegando incluso a ser condenados a muerte: Acilio Glabrión y Tito Flavio Clemente, acusados respectivamente de ateísmo y/o de adoptar costumbres judaicas según las fuentes que sean consultadas<sup>11</sup>. A estos nombres añadieron el de Flavia Domitila, quien habría sido desterrada a la isla de Pandataria tal como se encargó de indicar el propio Dión Casio<sup>12</sup>.

Una de las claves en la represión político-religiosa llevada a cabo por Domiciano, atendiendo a la información que puede extraerse de las fuentes literarias, sería el *Fiscus Judaicus*: Tras la primera revuelta judía contra el poder imperial romano (66-72), a los judíos se les impuso el pago del tributo del didracma al templo de Júpiter Capitolino, una medida a la que habría recurrido Domiciano probablemente para poder llegar a extenderla a todos aquellos que hubiesen optado por llevar una vida “judía” o, dicho de otro modo, “adoptar costumbres judías, llegando incluso a aplicarla a los cristianos que hubiesen continuado aferrándose a la protección oficial proporcionada por la sinagoga judía<sup>13</sup>. En la actualidad, al investigador no debería extrañarle que las medidas tomadas por el emperador contra los potentes afectasen del mismo modo a cristianos y judeocristianos y que las primeras pudieran tener como origen una expresión evidente de protesta contra el tiránico emperador<sup>14</sup>.

Tampoco habría razones para que pueda afirmarse que se poseen las suficientes pruebas para que a la historiografía le resultara viable vincular la hostilidad desatada contra las comunidades cristianas asentadas en Asia Menor (tal y como mostraría el *Apocalipsis de Juan*) con una política represiva originariamente diseñada y dirigida contra los cristianos; que ésta poseyera un carácter sistemático y que afectase a un ámbito geográfico amplio. No obstante, no existen fundamentos con los que “conciliar” la violencia desatada contra la oposición de la aristocracia senatorial<sup>15</sup>.

---

10. Sobre la imagen de Domiciano en las fuentes grecolatinas, cf. R.F. MARTIN (1998), *Los Doce Césares. Del mito a la realidad*, Madrid, pp. 86-89; 152-162; 219-221; 325-328; 352-355.

11. SÜETONIO, *Vida de Domiciano*, 12.

12. DION CASIO, *Historia Romana*, 67, 14, 1-3.

13. Sobre Domiciano y el *Fiscus Judaicus*, cf. M. HEEMSTRA (2010), *The Fiscus Judaicus and the Parting of the Ways*, Tübingen, pp. 24-66.

14. N. SANTOS YANGUAS (1991), *Cristianismo e Imperio romano durante el siglo I*, Madrid, p. 63: “(...) En este sentido parece afirmarse cada vez más la hipótesis de que, en tiempos de dicho emperador, las simpatías hacia el judaísmo pasarían a convertirse cada vez más en una expresión de protesta por parte de la aristocracia romana contra el tirano (...)”

15. *Apocalipsis*, 17,6; 19,2; 1,9; 2,3; 2,9; 2,13.

## DEBATE HISTORIOGRÁFICO “CLÁSICO” SOBRE LA PERSECUCIÓN DE DOMICIANO

Rossi no concede valor alguno a los testimonios cristianos, considerando de este modo que las referencias aportadas por Dión Casio serían el resultado del odio del autor hacia Domiciano<sup>16</sup>. Para Speigl, Dión habría combinado la información de Suetonio (Suetonio, *Domiciano*, 15), acerca de la muerte de Flavio Clemente con una fuente cristiana<sup>17</sup>. Frennd interpretó, a través de un ficticio punto de vista judío, el pasaje de Dión, llegando a la interesante conclusión de que los miembros de la dinastía Flavia, condenados a muerte en el año 95, se habrían convertido al judaísmo y no al cristianismo<sup>18</sup>.

Keresztes reconoce la validez proporcionada por el testimonio literario aportado por un autor antiguo, Brutio, en el que Flavia Domitila, deportada por Domiciano, sería indudablemente cristiana, a diferencia del resto de aristócratas desterrados, entre los cuales se encontraría Flavio Clemente<sup>19</sup>. Pergola, tras haber cotejado todos los datos procedentes de las fuentes literarias con la información obtenida en las excavaciones arqueológicas realizadas en los cementerios romanos, concluyó que podría aceptarse como una realidad histórica “verídica” la condición cristiana de todos los miembros de la dinastía imperial mencionados por Brutio. Sin embargo, y teniendo muy presente los datos expuestos por Suetonio sobre Flavio Clemente y Acilio Glabrión, detecta implicaciones políticas en la supuesta persecución de Domiciano<sup>20</sup>. Por último, Bengston admite la existencia de una persecución contra los cristianos, así como la adhesión al cristianismo tanto de Flavio Clemente como de Flavia Domitila<sup>21</sup>.

## LA PROBLEMÁTICA HISTORIOGRÁFICA PLANTEADA EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS: DE BRIAN W. JONES A ROBERTO CRISTOFOLI

Brian W. Jones se erigió como el autor que llevó a cabo el más importante estudio biográfico de Domiciano en los últimos veinte años. En relación a la represión contra los cristianos, afirmó que no habría pruebas sólidas como para llegar a sostener la hipótesis de que jamás se habría producido una persecución contra los cristianos por la iniciativa

---

16. S.ROSSI (1962), “La cosiddetta persecuzione di Domiziano”, *Giornale Italiano di Filologia* 15, p. 303 y ss.

17. J.SPEIGL (1970), *Der römische Staat und die Christen. Staat und Kirchen von Domitian bis Commodus*, Leiden, p. 20 y ss.

18. W.HC. FRENND (1965), *Martyrdom and persecution in the Early Church*, Oxford, p. 376 y ss.

19. P.KERESZTES (1973), “The Jews, the Christians and Emperor Domitian”, *Vigiliae Christianae* 27, pp. 1-28.

20. PH. PERGOLA (1978), “La condamnation des Flaviens «chrétiens» sous Domitien. Persécution ou répression à caractère politique”, *Melanges de l'École française de Rome* 90, 407-423.

21. H.BENGSTON (1979), *Die Flaver*, München, pp. 235 y ss.



personal del emperador, fuesen cuales fuesen los motivos que le hubiesen motivado a promoverla<sup>22</sup>. Destacó además que la esposa de Flavio Clemente (Flavia Domitila) así como éste último, acusados de delitos distintos según el autor que se consulte (las acusaciones varían si se consulta a Suetonio o a Dión Casio), habrían sido transformados y presentados *a posteriori* como los mártires cristianos más destacados de la persecución de Domiciano, con permiso del apóstol Juan a quien omite de su investigación<sup>23</sup>.

Ilaria Ramelli realizó un complejo estudio sobre la relación entre la IV *Sátira* de Juvenal y el martirio de Juan, siendo la única investigación en la que hasta el momento habría abordado la cuestión del suplicio del apóstol ubicándolo cronológicamente durante el reinado de Domiciano<sup>24</sup>.

Santiago Fernández (Universidad Miguel Hernández de Elche) y Rafael González Fernández (Universidad de Murcia) destacaron al inicio de su colaboración las consecuencias en el ámbito historiográfico sobre la importancia del *Fiscus Iudaicus* y la persecución de los cristianos por Domiciano: el debate sostenido entre dos miembros de la escuela romana: S. Mazzarino y M. Sordi<sup>25</sup>. Mientras que el primero se apoyó encarecidamente en afirmar que la persecución contra los cristianos habría sido el resultado de una política personal por parte del emperador y dirigida contra la oposición de la clase aristocrática senatorial, M. Sordi defendió que la persecución anticristiana de Domiciano se habría originado y desarrollado como consecuencia del clima imperante marcado por la intolerancia expresada contra los filósofos estoicos, así como contra la “objección de conciencia” a raíz del endiosamiento público del propio Domiciano al nombrarse a sí mismo *Dominus et Deus*<sup>26</sup>.

En 2008 Roberto Cristofoli revisó todas las cuestiones vinculadas a la controvertida y polémica cuestión de la persecución de Domiciano, como por ejemplo la condición cristiana o no de Flavio Clemente y Flavia Domitila, el papel relevante o no del *Fiscus Iudaicus*, etc<sup>27</sup>. Se apoya decididamente en sostener que la supuesta y tradicional persecución anticristiana de Domiciano habría tenido como origen el deseo personal del emperador de acabar definitivamente con toda resistencia u oposición política. Dicho de otro modo, la “segunda persecución” contra los cristianos no habría tenido lugar “por culpa” del cristianismo, habiéndose producido circunstancias muy similares a las que causaron la persecución de Nerón así como los motivos por los cuales la habría llevado a

---

22. B.W. JONES (1992), *The Emperor Domitian*, New York.

23. B. W. JONES (1992), *op. cit.*, p. 117.

24. ILARIA RAMELLI (2000), “La Satira IV di Giovenale ed il supplizio di san Giovanni a Roma sotto Domiziano”, *Gerión* 18, pp. 343- 359.

25. S.FERNÁNDEZ-ARDANAZ-R.GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (2005), “El *fiscus iudaicus* y las posiciones políticas de los cristianos de Roma bajo Domiciano”, *Gerión* 23, pp. 219-232.

26. S.FERNÁNDEZ-ARDANAZ-R.GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (2005), *op. cit.*, pp. 221-222.

27. R. CRISTOFOLI (2008), “Domiziano e la cosiddetta persecuzione del 95”, *Vetera Christianorum* 45, pp. 67-90.

cabo. Apoyándose en el célebre pasaje presente en los *Anales* de Tácito, Roberto destacó que Domiciano habría actuado igual que Nerón, quien habría perseguido a los cristianos para alejar cualquier tipo de sospecha que pudiera apuntarle como responsable de haber provocado el devastador incendio de Roma del año 64 que llegó a destruir tres cuartas partes de la *Urbs*<sup>28</sup>.

## **DOMICIANO COMO EMPERADOR PERSEGUIDOR, LA PERSECUCIÓN CONTRA LOS CRISTIANOS Y EL MARTIRIO DEL APÓSTOL JUAN EN LAS *ACTA IOANNIS***

### **LOS HECHOS DE JUAN (BONNET 1-14)**

Tras narrar la muerte de Vespasiano, el autor pasa directamente a Domiciano obviando a su hermano Tito. Le atribuye una serie de crímenes, entre ellos una persecución, pero no una persecución contra los cristianos, sino dirigida contra los judíos. Recuérdese que, en el primer capítulo, el autor de dicha sección de los *HchJn* menciona la guerra que sostuvo Roma contra los judíos en los años 66-72, destacando la destrucción del Templo de Jerusalén. Viéndose los judíos temerosos de poder ser expulsados por el emperador Domiciano, entregan un memorándum al emperador. A través de un mensaje repleto de halagos y pruebas a través del cual los judíos le demuestran su lealtad le hablan de los cristianos en términos muy despectivos, lo que provoca la ira del emperador Domiciano, instando al Senado a proclamar un decreto por el que se condena a muerte a todos los que confesaran ser cristianos sin hacer excepción alguna al respecto:

“Lleno de ira ante estas noticias, Domiciano hizo que el Senado proclamara un decreto condenando a muerte sin excepción a cuantos se confesaren a sí mismos cristianos. Los que fueron hallados en ese momento de cólera –que recolectaron así el fruto de la paciencia y recibieron la corona por la lucha total contra las acciones del diablo- a esos los recogió el refrigerio de la incorruptibilidad<sup>29</sup>”.

28. R. CRISTOFOLI (2008), *op. cit.*, pp. 89-90.

29. *Hechos de Juan*, 4. Traducción castellana en A. PIÑERO & G. DEL CERRO (2004), *Hechos Apócrifos de los Apóstoles I: Hechos de Andrés, Juan y Pedro*, Biblioteca de Autores Cristianos, nº 646, Madrid, p. 465. Aún cuando Bonnet identificase el encuentro entre Domiciano y el apóstol Juan con los primeros catorce capítulos perdidos de los *Hechos de Juan* genéricos, no han faltado voces u opiniones que se han posicionado favorablemente a defender la imposibilidad de encajar dicha sección en algún lugar de los *Hechos de Juan*. No habría lugar para dicha sección ni en las que se han llegado a conservar ni tampoco en las supuestas y teóricas lagunas. Algunos autores como Gamperl, aún cuando admita la “no autenticidad” del relato tal y como se ha transmitido en los manuscritos actuales además de la existencia de evidencias en cuanto a diversidad en lengua y estilo con respecto al resto de los *Hechos de Juan*, tanto el autor citado como otros especialistas se inclinarían a ver en el núcleo de dicha narración una serie de restos de una parte perdida de los primeros *Hechos* joánicos, cf. J. GAMPERL (1965), *Die Johannesakten. Eine literarische und*

Al propio Domiciano le llegan las noticias de la propagación del cristianismo por parte del apóstol Juan, encontrándose con el emperador un poco más adelante<sup>30</sup>. Los soldados que lo custodian hasta la ciudad de Roma, habiéndose dado cuenta de la verdadera identidad de Juan, lo presentan ante Domiciano como si de un dios se tratara y no de un hombre, presentando como principal razón que renunciase a tomar cualquier alimento, sorprendiendo al emperador, quien se muestra dispuesto a saludar y mostrar sus respetos al apóstol con un beso. Sin embargo, en los *Hechos de Juan* se narra como Juan finalmente acaba por besar a Domiciano después de inclinarse ante él.

Ante semejante respeto, Domiciano le pregunta a Juan acerca de su identidad y sobre si la difusión del cristianismo por su parte supone la propagación de un mensaje basado en la destrucción del Imperio y la entronización de Jesucristo en lugar del emperador:

“(…) -Tú reinarás durante mucho tiempo, concedido a ti por Dios. Y después de t, otros muchos. Mas cuando se hayan cumplido los años de la tierra, vendrá desde el cielo un rey eterno, verdadero, juez de vivos y muertos, a quien confesarán todos los pueblos y tribus, por el cual serán aniquilados todo poder y autoridad terrenos, y toda boca que hable orgullosamente será acallada. Éste es el Señor, el fuerte, rey de todo espíritu y toda carne, el Verbo, Hijo de Dios vivo, Cristo Jesús<sup>31</sup>” .

Juan le asegura a éste que reinará durante mucho tiempo y que después de él vendrán muchos otros emperadores. A todo esto, le añade lo que ocurrirá cuando, desde la escatología cristiana, tenga lugar cuando haya finalizado la historia: la Parusía o Segunda Venida de Cristo. Domiciano, escéptico a creer en las palabras del apóstol, le ordena que demuestre la veracidad de sus palabras ingiriendo un veneno mortal. No sufre muerte alguna, lo que sorprende no sólo al emperador sino también a los que le acompañan. Domiciano, pensando éste que quienes habían traído el veneno habrían mostrado compasión por la vida del apóstol. Con el fin de tranquilizar al emperador, traen desde la cárcel a un prisionero al que le dan una copa para que éste bebiese su contenido y, acto seguido, cae al suelo y muere. Juan se encarga de devolverle la vida al prisionero que había perdido la vida al ingerir el veneno destinado a acabar con la vida del apóstol

---

*geistgeschichtliche Untersuchung*, Viena, p. 65. Otros autores se inclinan por considerar todos los capítulos que integrarían esta sección como tardíos, pese a que pudieran inspirarse en la leyenda general centrada en la figura del apóstol, cf. W.MICHAELIS (1956), *Die apokryphen Schriften zum NT*, Bremen, p.222. El texto en sí es bastante tardío respecto a los primigenios y originarios *Hechos de Juan*. Según Junod-Kaestli habrían sido compuestos hacia el siglo V, apoyándose en el carácter secundario de la narración y, especialmente, en el reflejo de las noticias sobre dicho texto en el libro III de la *Historia Eclesiástica de Eusebio de Cesarea*, cf. A.PIÑERO-G. DEL CERRO (2004), *op. cit.*, p. 463 n. 598.

30. *Hechos de Juan* 5-7.

31. *Hechos de Juan*, 8. Traducción castellana en A. PIÑERO & G. DEL CERRO (2004), *op. cit.*, p. 469.

Juan. Todos los presentes quedan admirados del acontecimiento milagroso. El propio emperador Domiciano, recordando la primera orden que dio a través del Senado de decretar la muerte a todos los que se confesasen ser cristianos sean del estrato social que fuesen, se sincera ante Juan proclamando abiertamente la inocencia de los cristianos. Aún así, le condena a ser exiliado a una isla con el objetivo de no parecer, a la vista del pueblo romano, un soberano que anula el contenido de los propios decretos que promulga:

“(…) – He ordenado un decreto del Senado para que todos los de (tu) clase sean condenados a muerte sin posibilidad de defensa. Pero ya que por tu medio me doy cuenta de que son inocentes, incluso que su religión es útil, te condeno al exilio en una isla para que no parezca que anulo yo mismo mis propios decretos<sup>32</sup>” .

No hay mención en esta sección al martirio de Juan. De hecho, el apóstol ni siquiera llega a ser martirizado, de ningún modo, ni siquiera siendo introducido en una olla de aceite hirviendo para acabar sobreviviendo milagrosamente.

### LOS HECHOS DE JUAN POR PRÓCORO

El autor de los *Hechos de Juan por Prócoro* afirma en primer lugar que fue Domiciano quien desencadenó la segunda persecución contra los cristianos, en una línea similar o idéntica a la de los autores patrísticos mencionados en la introducción de la presente comunicación, precisando que ésta tuvo lugar cuando el apóstol Juan residía en Éfeso (8). Es entonces cuando Domiciano envía una epístola al procónsul de Éfeso haciéndole saber que ha oído hablar de un cristiano llamado Juan y ordenándole que debe apostatar inmediatamente o de lo contrario sería juzgado y condenado a muerte:

“(…) Ahora bien, Domiciano envió a Éfeso una carta dirigida al procónsul de la ciudad en estos términos: « Hemos recibido noticia de que entre vosotros se encuentra un tal Juan, hijo de Zebedeo, señalado por muchos como cristiano y discípulo de aquel nazareno (...) Que abandone su error, y viva; o que sea juzgado y perezca»<sup>33</sup>” .

Juan se niega a renunciar a su condición de cristiano cuando el procónsul ordena que Juan sea apresado para más tarde responderle al emperador con una epístola informándole de la situación (9). El autor de los *Hechos de Juan por Prócoro*, con motivo de la inminente narración del martirio de Juan en la caldera de aceite hirviendo, establece un elemento cronológico paralelo al episodio martirial del apóstol: el hecho de que Domiciano discutiese con Lino y Marcelo sobre la venida de Cristo y sobre todo su indignación al no haber logrado convencerlos de su error ideológico. Las actas sobre lo

---

32. *Hechos de Juan*, 12. Traducción castellana en A.PIÑERO & G. DEL CERRO (2004), *op. cit.*, p. 473.

33. *Hechos de Juan por Prócoro*, 8, 1. Traducción castellana en A.PIÑERO & G. DEL CERRO (2011), *Hechos Apócrifos de los Apóstoles*, III, Biblioteca de Autores Cristianos, nº 701, Madrid, p. 543.

ocurrido entre el apóstol Juan y el procónsul de Éfeso le son entregadas a Domiciano. Encolerizado, ordena que Juan sea trasladado a Roma. Sin embargo, el emperador no hace acto de presencia y de este modo no contempla en persona el martirio del apóstol. Éste tiene lugar en la Puerta Latina. Previamente a ser introducido en la caldera de aceite hirviendo, el apóstol Juan es desnudado, azotado y rapada su cabeza (10,2):

“(…) Cuando Domiciano tuvo conocimiento de su llegada, no quiso el impío César ver el rostro del Apóstol. Entonces ordenó que el procónsul lo condujera a la puerta Latina y que lo arrojara vivo en una caldera de aceite hirviendo. Pero que antes lo azotara con látigos y le rapara el cabello de la cabeza para que apareciera ante el pueblo con ignominia y deshonra. Cuando el presidente lo llevó al sitio, ordenó que fuera desnudado, azotado cruelmente con látigos y que le raparan el cabello de la cabeza como signo de ignominia. Los funcionarios lo tomaron e hicieron lo que el presidente les había mandado<sup>34</sup>” .

No es Domiciano quien presencia directamente el martirio del apóstol Juan, sino el Senado de Roma, junto con el procónsul (de la capital imperial o de Éfeso, un detalle que no queda muy claro) y el pueblo romano. Juan sale milagrosamente ileso del martirio al que había sido sometido por decreto del ausente y despótico emperador. El autor destaca que Dios se habría servido del emperador para que tuviera lugar el episodio milagroso y el recuerdo del martirio de Juan quedara unido al protagonizado por Pedro, omitiendo sorprendentemente cualquier referencia al de Pablo<sup>35</sup>. El autor del apócrifo joánico destaca que el procónsul, al presenciar como Juan no acaba abrasado por las altas temperaturas del aceite que empapó su cuerpo, le habría concedido la libertad aunque no llega a hacerlo por miedo al emperador. Domiciano, por su parte, le ordena al procónsul que interrumpa el tormento aplicado a Juan<sup>36</sup> .

### ***LAS VIRTUTIS IOHANNIS O LOS MILAGROS DE JUAN***

Juan es arrestado en Éfeso por orden del procónsul de la ciudad en tiempos del emperador Domiciano (81-96). Con la intención de que el apóstol cesara en la difusión del cristianismo, al no alcanzar su objetivo, ordena que sea arrojado al interior de una tinaja llena de aceite hirviendo (II, 2):

“(…) Movido por tal respuesta, el procónsul ordenó que como a rebelde contra el César se lo arrojara en una tinaja de aceite hirviendo. Pero él, tan pronto como fue arrojado en la tinaja de bronce, como fuerte atleta, salió del recipiente ungido pero no quemado. Estupefacto ante tal milagro, el procónsul quiso devolverle la libertad. Y lo hubiera hecho si no hubiera temido a contradecir la orden imperial<sup>37</sup>” .

---

34. *Hechos de Juan por Prócoro*, 10, 2. Traducción castellana en A. PIÑERO & G. DEL CERRO (2011), *op. cit.*, p. 547.

35. *Hechos de Juan por Prócoro*, 11.

36. *Hechos de Juan por Prócoro*, 11, 3.

37. *Milagros de Juan*, I, 2. Traducción castellana en A. PIÑERO & G. DEL CERRO (2011),

Tan pronto como es introducido, no sale quemado sino ungido. De la misma manera que en los *Hechos Apócrifos de Juan por Prócoro* (aunque en este texto el martirio tiene lugar en Éfeso y no en Roma) el procónsul determina liberarlo pero, para no contravenir las órdenes imperiales, lo destierra a Patmos (II, 1):

“Mandó entonces que fuera llevado al destierro a una isla llamada Patmos. En ella contempló y escribió el Apocalipsis, que se lee bajo su nombre. Después de la muerte de Domiciano, como el senado había ordenado que todos sus decretos quedaran anulados, entre los demás que habían sido arrestados por él y que regresaban a sus casas, también san Juan volvió a Éfeso (...)”<sup>38</sup>.

### **SIMILITUDES Y DIFERENCIAS CON EL BINOMIO “EMPERADOR/APÓSTOLES MÁRTIRES” EN LAS FIGURAS DE NERÓN Y LOS APÓSTOLES PEDRO Y PABLO EN LA LITERATURA APÓCRIFA APOSTÓLICA**

Las Actas Joánicas o *Hechos Apócrifos de Juan* no serían los únicos exponentes literarios en la amplia, compleja y diversa producción literaria en el primitivo cristianismo. En otras obras puede apreciarse un episodio martirial protagonizado por un binomio compuesto por las siguientes partes: Por un lado, el brazo ejecutor, es decir, un emperador que juzgaría y presenciaria el martirio y la ejecución de los cristianos, entre los cuales se encontrarían, de forma destacada, una o varias figuras apostólicas. Por otro lado, uno o dos apóstoles que acabarían por ser las víctimas protagonistas del episodio martirial. El otro binomio, en la literatura apócrifa apostólica, lo formarían Nerón (emperador “perseguidor”) junto con los apóstoles Pedro (en el *Martirio de Pedro* y en los *Hechos de Pedro*) y Pablo (en los *Hechos de Pablo*) individualmente y también de forma conjunta en los *Hechos de Pedro y Pablo*<sup>39</sup>.

#### **ELEMENTOS EN COMÚN**

En el conjunto de los *Hechos Apócrifos de los Apóstoles* en los que ambos emperadores aparecen, con mayor o menor protagonismo, Nerón y Domiciano son

---

*op. cit.*, p. 787.

38. *Milagros de Juan*, II, 1. Traducción castellana en A. PIÑERO & G. DEL CERRO (2011), *op. cit.*, p. 787.

39. Sobre Nerón como primer perseguidor de los cristianos en las Actas Apócrifas de los Apóstoles, concretamente en las atribuidas a los apóstoles Pedro y Pablo, cf. S. PEREA YÉBENES (2008), “Demonios, exorcismos y emperadores en los Hechos del Apóstol Pedro”, *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* 13, pp. 178-181; J. CUESTA FERNÁNDEZ (2013), “La persecución neroniana y el martirio de Pedro y Pablo en las *Acta Apocrypha*”, en G. BRAVO-R. GONZÁLEZ SALINERO, *Formas de morir y formas de matar en la Antigüedad romana. Actas del X Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos (AIER)*, Madrid, pp. 495-508.

descritos como “malos emperadores”, predispuestos a emprender una persecución contra los cristianos o bien favorables al desarrollo de ésta aunque fuese promovida por otro personaje. En lo que para Bonnet serían los primeros catorce capítulos de los *Hechos de Juan*, los judíos serían quienes llevarían la iniciativa para lograr convencer al emperador Domiciano para que se concienciara sobre el peligro de los cristianos para el Imperio y de este modo no dudase a la hora de perseguirlos. Algo muy similar ocurre en los *Hechos de Pedro y Pablo*. En los capítulos iniciales se describe como los judíos acuden a Nerón para rogarle que haga todo lo posible para impedir la llegada de Pablo de Tarso a Roma. Para dicha tarea, el emperador escoge a uno de los antagonistas más destacados en la literatura apócrifa y una de las figuras más empleadas en la literatura apocalíptica apócrifa vinculadas al Anticristo: Simón el Mago<sup>40</sup>. Precisamente su muerte, acaecida como consecuencia de haber intentado demostrar su condición divina en presencia de Nerón y de todo el pueblo romano al intentar volar a gran altura precipitándose al vacío desde una elevada torre, conduce al emperador a dirigir su mirada contra los apóstoles a los que acusa del brutal suceso y a los que, finalmente, martiriza por medio de la crucifixión y la decapitación.

Domiciano, del mismo modo que Nerón (en los *Hechos Apócrifos* individuales protagonizados por Pedro y Pablo) y compartiendo con él el rol de acérrimo emperador perseguidor de los cristianos, no sufre un “destino fatal” como responsable de la persecución anticristiana así como del martirio del apóstol Juan, como se recoge en los *Hechos de Juan por Prócoro* y en los *Milagros de Juan*. Sin embargo, la similitud analizada entre ambos textos encontraría una interesante excepción que rompería con la estructura metodológica establecida. Precisamente, en los *Hechos de Pedro y Pablo*, dos cristianos procedentes de Jerusalén, habiéndose enterado del martirio y muerte de los apóstoles Pedro y Pablo, anuncian a Nerón un trágico destino el cual no tardaría mucho tiempo en producirse:

“Los santos varones, que dijeron venir de Jerusalén, a quienes nadie había visto antes, dijeron dirigiéndose a todo el pueblo: «Alegraos y regocijaos, porque habéis sido considerados dignos de tener como grandes patronos a los santos apóstoles y amigos de nuestro Señor Jesucristo. Sabed que este Nerón, el más perverso de los reyes, después del sacrificio de los santos apóstoles, no podrá ya retener por más tiempo su reino<sup>41</sup>” .

Más adelante, se narra cómo huyendo de la ciudad y creyendo el pueblo que había desaparecido, el emperador es devorado por una manada de lobos:

“Después de estos sucesos, Nerón cayó en desgracia de todo su ejército y del pueblo romano, hasta el punto de que decidieron apalearlo en público hasta que, como merecía, muriera en el apaleamiento. Cuando Nerón se enteró, se apoderó de él un miedo y un

---

40. *Hechos de Pedro y Pablo*, 4,1.

41. *Hechos de Pedro y Pablo*, 85, 1. Traducción castellana en A. PIÑERO & G. DEL CERRO (2011), *op. cit.*, p. 427.

terror incoercible. Tanto que huyó, y no se lo volvió a ver más. Contaban algunos que, como andaba errante huyendo por las selvas, murió de frío y de hambre, y que fue devorado por los lobos<sup>42</sup> .

### ELEMENTOS OPUESTOS

A pesar de que tanto en los *Hechos de Juan* (es decir, en los presumibles primeros catorce capítulos) como en los *Hechos de Pedro y Pablo*, Domiciano y Nerón dialogan con los apóstoles “mártires” Juan y Pedro/Pablo respectivamente. En el caso del binomio Domiciano-Juan, el emperador acabaría por perdonarles la vida a los cristianos y condenar al apóstol al destierro tras haber presenciado cómo éste sobrevive a la muerte tras haber ingerido un veneno que previamente acabó con la vida de un prisionero que lo había bebido, aunque el apóstol se habría encargado de revivirlo. De forma opuesta, Nerón en los *Hechos de Pedro y Pablo* interviene en la intensa y prolongada disputa entre Simón el Mago y los apóstoles Pedro y Pablo. La posición del emperador experimenta un paulatino desplazamiento según la confrontación verbal va desarrollándose, hasta el punto de que Nerón acaba poniéndose del lado de los apóstoles, obligando a Simón a que demuestre públicamente su condición divina en el episodio ya mencionado<sup>43</sup>. Sin embargo, tras la muerte de Simón, la actitud del emperador sufre un cambio radical que lleva a los apóstoles ser martirizados y condenados a muerte<sup>44</sup> .

En ninguno de los relatos joánicos, Juan muere a causa de su martirio, convirtiéndose en un “confesor”, es decir, en un cristiano que sobrevive al martirio y no fallece como consecuencia de éste. Como consecuencia de su muerte, tanto Pedro como Pablo (en sus respectivas actas apócrifas protagonizadas de forma individual) acaban por aparecerse a Nerón una vez muertos y, de este modo, presionarle para que pusiera punto y final a la persecución (en el caso de los *Hechos de Pablo*) o no llegase a emprenderla (en el caso del *Martirio de Pedro*)<sup>45</sup> .

En las fuentes apócrifas en las que se narra el martirio y muerte de los apóstoles Pedro y Pablo, independientemente que el protagonismo desempeñado por ambos fuese por separado o de forma conjunta, Nerón interviene directamente en el martirio de ambos, a excepción del martirio aislado y protagonizado por el apóstol Pedro, cuyo martirio es decretado y presenciado por el prefecto de Roma Agripa, impulsado por los celos provocados por la influencia ejercida por el apóstol Pedro sobre las esposas y concubinas

---

42. *Hechos de Pedro y Pablo*, 86. Traducción castellana en A. PIÑERO & G. DEL CERRO (2011), *op. cit.*, p. 427.

43. *Hechos de Pedro y Pablo*, 37-69.

44. *Hechos de Pedro y Pablo*, 78-79.

45. *Martirio de Pedro*, 17,2; *Hechos de Pablo* 6 (en *Martirio de Pablo*).



de los hombres más importantes de la sociedad romana debido a la controvertida cuestión del celibato<sup>46</sup>.

En este texto Nerón no interviene en el martirio de Pedro. Sí lo hace en las ejecuciones restantes, tanto en la de Pablo como en los ya citados *Hechos de Pedro y Pablo*. En el caso del binomio Domiciano/Juan, en los textos en los que se describe el tradicional martirio del apóstol (su condena a morir en un recipiente cargado de aceite hirviendo), el último de los Flavios no presenciara ni intervendría personalmente en el suplicio descrito. Dicha función la desempeñaría el procónsul, tanto el de Éfeso (*Milagros de Juan*) como el de Roma presumiblemente aunque en el caso de éste último el autor no llegase a confirmarlo de forma explícita (*Hechos de Juan por Prócoroco*). En el primer texto joánico, ni siquiera llega a decretar que sea martirizado, sino que acaba por condenarlo al exilio.

Lo que supondría una cuestión indiscutible es que, de un modo genérico, ambos formarían parte de un mismo patrón al ser presentados y desempeñar el papel no sólo de “malos emperadores” sino también como “emperadores perseguidores”. No obstante un análisis comparativo, en relación a las acciones anticristianas de los dos últimos representantes de las dos primeras dinastías imperiales descritas en los *Hechos Apócrifos de los Apóstoles*, mostraría claramente que, por encima del mismísimo Domiciano, Nerón sería el más próximo al arquetipo de “emperador perseguidor”, figura también presente en los autores patrísticos mencionados al comienzo de la presente comunicación: Tertuliano, Lactancio, Eusebio de Cesarea, Sulpicio Severo y Paulo Orosio, resaltando en mayor o menor medida su condición de “primer perseguidor<sup>47</sup>”.

## CONCLUSIONES

La influencia de las tradiciones paganas y cristianas sobre la imagen del emperador Domiciano dibujada en las actas apócrifas joánicas, procedentes bien de las obras historiográficas de la literatura grecolatina (Suetonio, Dion Casio, Eutropio, Aurelio Victor) o bien de los autores patrísticos (Tertuliano, Lactancio, Eusebio de Cesarea, Sulpicio Severo, etc...) en virtud de la investigación realizada sería escasa en relación a la información presente en la literatura apócrifa mencionada. Por otro lado, debe constatar una destacada ausencia en la mención de la literatura apócrifa joánica en los historiadores protagonistas en el debate historiográfico surgido en torno a la autenticidad de la persecución de Domiciano.

---

46. *Hechos de Pedro*, 35, 1-3.

47. TERTULIANO, *Apologético*, 5, 3; *A los Gentiles*, I, 8-9; *El Escorpión*, 15, 3; LACTANCIO, *Sobre la muerte de los perseguidores*, 2, 5-6; EUSEBIO DE CESAREA, *Historia Eclesiástica*, II, 25, 1; SULPICIO SEVERO, *Crónica*, 2, 29, 1; PAULO OROSIO, *Historias*, VII, 7, 10.

Las similitudes en los rasgos característicos de Nerón y Domiciano en la literatura apócrifa podrían deberse a una influencia *a posteriori* de los *Hechos Apócrifos* protagonizados por Pedro y Pablo (tanto las individuales como las conjuntas) sobre los *Hechos de Juan*. La cronología de éstas últimas, a raíz de las investigaciones y estudios realizados, sería mucho más tardía que la de los Hechos mencionados. Las obras a las que pertenecen todos los textos analizados han sido cronológicamente datadas entre los siglos V-VI. Los *Hechos de Pedro* y los *Hechos de Pablo* han sido fechados entre finales del siglo II y mediados del siglo III. Por el contrario, los *Hechos de Pedro y Pablo*, situados cronológicamente entre los siglos IV al VI, podrían tratarse del único exponente literario que no hubiese podido ejercer esa hipotética influencia en la génesis y desarrollo de la figura arquetípica del “emperador perseguidor” encarnada en la figura histórica de Domiciano y presente en las actas joánicas mencionadas<sup>48</sup>. No habría obstáculo alguno para poder sostener que, en este caso, la influencia podría haber sido recíproca, como podrían demostrar los diálogos que sostienen emperadores y mártires tanto en los teóricos primeros catorce capítulos de los *Hechos de Juan* como en los *Hechos de Pedro y Pablo* o bien en el arrepentimiento mostrado por los primeros tras haber contemplado las consecuencias de sus acciones persecutorias y ver que éstas conllevan episodios milagrosos que no hacen sino mostrar las intenciones con las que los autores redactan dichos escritos: resaltar el triunfo del cristianismo por encima de las acciones represivas que el Imperio o cualquier poder terrenal pueda realizar.

Parece existir una tendencia idéntica o, en su defecto, semejante en lo que se refiere a la recreación de los episodios persecutorios contra los cristianos perpetrados por los emperadores que fueron coetáneos o coexistieron con los apóstoles que murieron mártires para la Tradición cristiana en la segunda mitad del siglo I d.C. El estilo empleado en la exposición de los acontecimientos históricos claves en el desarrollo del primer cristianismo resulta ligeramente opuesto al utilizado por los autores patrísticos. Mientras que a Domiciano se le presenta como un perseguidor y un mal emperador, en la mayoría de los textos no dejaría de ser un personaje “testimonial”, siendo otros personajes los protagonistas: los representantes del poder imperial, quienes habrían sido los auténticos “protagonistas” en el juicio y ejecución de los mártires cristianos.

Nerón y Domiciano fueron para los autores grecolatinos (desde Suetonio hasta Zósimo) dos de una larga lista de “malos emperadores” que dejaron huella en la historia del imperial, pero no los más terribles, ya que otros como Calígula o Cómodo llegaron a impresionar mucho más a los historiadores griegos y latinos. De forma opuesta, para los autores patrísticos responsables en haber compuesto las primeras “historias de la Iglesia” fueron indiscutibles perseguidores: el primero de ambos sería el que hubiese inaugurado casi cuatro siglos de persecuciones contra los cristianos y el segundo su inmediato sucesor

---

48. Sobre la cronología y el contenido de los *Hechos de Pedro y Pablo*, cf. A.PIÑERO-G.DEL CERRO (2011), *op. cit.*, pp. 370-371.

o heredero en la política anticristiana<sup>49</sup>. El fenómeno fundamentado en la comparación entre ambos resultó ser un rasgo originario empleado por los autores grecolatinos y, más tarde por los autores cristianos. No obstante, desaparece por completo en los exponentes literarios procedentes del ámbito apócrifo, concretamente en las *Acta Ioannis*, donde en ninguno de los documentos conservados se compara a Domiciano con Nerón.

La renuncia u omisión consciente de la utilización de dicho elemento confirmaría una total independencia de los textos apócrifos con respecto a los grecolatinos y patrísticos. Se demostraría también que la descripción narrativa de las dos primeras persecuciones anticristianas realizada desde el ámbito apócrifo jamás se habría hecho en virtud del estilo y el contenido de las obras de carácter “historiográfico”, especialmente en las realizadas por los autores patrísticos a partir de la paz constantiniana: Lactancio, Eusebio de Cesarea, Sulpicio Severo y Orosio. Las referencias al primer y más importante precedente histórico, al primer emperador perseguidor (Nerón) podría estar presente o, mejor dicho, sugerido de manera implícita. El hecho de que, en los *Hechos de Juan por Prócoro*, se hable de la persecución de Domiciano como de la “segunda”, indicaría que el autor estaría expresando que, antes de la represión del último de los Flavios, hubo una anterior, aunque no afirme explícitamente que se trate de la neroniana:

---

49. La comparación entre ambos emperadores no resultaría una creación originaria de la literatura patrística sino que ya se encontraba en la literatura grecolatina. Juvenal, en su IV Sátira, ataca a la persona de Domiciano calificándolo como un “Nerón calvo”: “(...) Cuando el último Flavio laceraba el mundo medio muerto y Roma era esclava de un Nerón calvo (...)”, cf. JUVENAL, *Sátiras*, IV, 38-39. Traducción castellana en M. BALASCH-M.DOLÇ (1991), *Persio, Juvenal. Sátiras*, Biblioteca Clásica Gredos, nº 156, Madrid, p. 158. Sobre esta cuestión, cf. S. VILLEGAS GUILLÉN (2002), “Lecturas Públicas en Persio y Juvenal”, *Estudios clásicos* 44/121, p. 185. En cuanto a los autores cristianos ya tratados en el presente artículo, todos ellos compararon Domiciano con Nerón coincidiendo con la exposición de la persecución del primero, cf. TERTULIANO, *Apologético*, 5, 4 “También lo intentó Domiciano, un medio Nerón en cuanto a crueldad (...)”; LACTANCIO, *Sobre la Muerte de los Perseguidores*, 3, 1: “Después de Nerón, pasados algunos años, surgió otro tirano no menor que él, Domiciano (...)”; EUSEBIO DE CESAREA, *Historia Eclesiástica*, III, 17: “(...) Terminó por constituirse así mismo (Domiciano) sucesor de Nerón en la animosidad y guerra contra Dios (...)”; PAULO OROSIO, *Historias*, VII, 10, 5: “(...) Y este mismo, embrutecido por la soberbia, empujado por la cual pretendía ser adorado como Dios, ordenó, el segundo después de Nerón, que se llevara a cabo una persecución contra los cristianos”. Nótese que la comparación entre ambos emperadores se hace patente en los dos primeros autores patrísticos (Tertuliano y Lactancio), mientras que en el caso de los dos siguientes (Eusebio y Orosio) no habría exactamente una presentación comparativa de Domiciano con respecto a Nerón sino una vinculación del primero al segundo en la sucesión histórica de las persecuciones anticristianas. Eutropio, a mediados del siglo IV, se hicieron eco de la comparación entre Domiciano y Nerón, cf. EUTROPIO, *Brevario*, 23, 1: “Luego recibió el poder Domiciano, su hermano menor, más parecido a Nerón, Calígula o Tiberio que a su padre o su hermano (...)”. Traducción castellana en E. FALQUE (1999), *Eutropio. Brevario, Aurelio Victor. Libro de los Césares* Biblioteca Clásica Gredos, nº 261, Madrid, p. 111.

“Domiciano había desencadenado después la segunda persecución en el tiempo en que Juan habitaba en Éfeso (...)”<sup>50</sup> .

Independientemente de que las persecuciones de Domiciano y Nerón y los martirios de los apóstoles Juan, Pedro y Pablo respectivamente pudieran ser estudiados o no a través de una investigación y análisis basado en el recurso de la información presente de las actas apócrifas o bien mediante otros testimonios literarios, el carácter tardío de la vinculación de los episodios martiriales con las represiones anticristianas en cuestión no haría sino conducir al investigador a defender férreamente la hipótesis de que ambas, especialmente la de Domiciano, podrían tratarse de invenciones cuya lógica podría fácilmente explicarse a través de una serie de elementos:

1. En primer lugar, el propio carácter de la apologética cristiana que desde el siglo II y a través de sus más destacados representantes que vincularon las persecuciones anticristianas a la actuación de los emperadores calificados como “malos”: Melitón de Sardes y Tertuliano identificaron como “emperadores perseguidores” existentes hasta la época de ambos apologistas a los emperadores que fueron a su vez definidos por los historiadores y autores grecolatinos como “malos emperadores”: Nerón y Domiciano.

2. Como consecuencia del argumento expuesto anteriormente la literatura cristiana, a través de una sutil y retórica invención “histórica”, transformaría a quienes fueron originaria y primigeniamente denostados por los historiadores grecolatinos en fervientes perseguidores. Una evidencia de tal argumento podría estar en el hecho de que la mención de ambos emperadores como perseguidores sea completamente omitida en las obras pertenecientes al Nuevo Testamento, a los autores denominados como “Padres Apostólicos” y a los primeros apologistas cristianos (Arístides, Justino, Atenágoras, Taciano, Teófilo de Antioquía, etc.).

3. A cada uno de estos dos emperadores, teóricamente primer y segundo perseguidor respectivamente, los autores patrísticos (al igual que los anónimos responsables de haber redactado las actas apócrifas de los apóstoles) coetáneos y posteriores al “giro constantiniano” se habrían encargado de atribuirles el martirio de una figura apostólica de gran valor e importancia para las primitivas comunidades cristianas hasta el punto de convertirse este rasgo en un dato histórico indiscutible e irrefutable. No obstante, es posible hallar “precedentes” en lo referente a la vinculación de un martirio apostólico con la figura de un emperador perseguidor, definido como tal por la literatura patrística en su conjunto, mientras que el martirio de Pedro y Pablo habría sido relacionado a la persecución neroniana por primera vez en Tertuliano (*De Scorpiace*)<sup>51</sup>. Con respecto a la conexión del martirio de Juan con la represión anticristiana de Domiciano, no encontraría ningún precedente literario cronológicamente anterior a los textos apócrifos analizados.

---

50. *Hechos de Juan por Prócoro*, 8,1. Traducción castellana en A. PIÑERO & G. DEL CERRO (2011), *op. cit.*, p. 543.

51. TERTULIANO, *El Escorpión*, 15, 3.

Ni Tertuliano de Cartago ni tan siquiera dos siglos después el propio Jerónimo de Estridón llegaron a atribuir la autoría del martirio de Juan a Domiciano y a su represión anticristiana:

“Qué feliz es esta iglesia a la que los Apóstoles dieron, con su sangre, toda la doctrina, donde Pedro es igualado a la pasión del Señor, donde Pablo es coronado con la muerte de Juan, donde el apóstol Juan, después que, echado en aceite rusiente, no sufrió ningún daño, es relegado a una isla<sup>52</sup>” .

“(…) Juan fue apóstol, evangelista y profeta. Apóstol, porque escribió a las Iglesias como maestro (...); profeta, porque en la isla de Patmos, en la que había sido confinado por el emperador Domiciano para sufrir martirio por el Señor (...) No obstante, cuenta Tertuliano que, enviado a Roma, fue metido en una tinaja de aceite hirviendo y salió de ella más lozano y más revitalizado que antes de entrar (...)”<sup>53</sup> .

4. Autores patristicos relativamente coetáneos al autor de la Vulgata como Sulpicio Severo o Paulo Orosio se limitaron a señalar que durante la persecución de Domiciano o el reinado de éste tuvo lugar el destierro o exilio de Juan a la isla de Patmos como se ha podido contemplar en los textos patristicos anteriormente presentados.

La literatura apócrifa jóanica, posterior a los testimonios mencionados, habría combinado el martirio de Juan y la persecución de Domiciano. Un fenómeno que no haría sino reforzar, cada vez más, la hipótesis de que la represión anticristiana acaecida en los últimos años de dicho emperador y el hecho de que Juan hubiese sido martirizado durante esa época y con motivo de dicha represión constituyesen las pruebas que evidenciarían una probable y cuasi indiscutible invención histórica, propiciada y motivada por la más que segura “cristianización” del concepto del “mal emperador” y por los rasgos que habrían impulsado a autores grecolatinos y cristianos a compararlo con Nerón por su carácter y, especialmente, por su papel como perseguidor de los cristianos. Las similitudes existentes, entre los dos últimos representantes de las primeras dos dinastías de la Roma imperial, habrían llevado a los autores cristianos, en virtud de una comparación y equiparación con Nerón, a atribuirle también a Domiciano el martirio de una figura apostólica de gran relevancia. Si Nerón resultó ser para la tradición cristiana el brazo ejecutor de los apóstoles Pedro y Pablo, con Domiciano pasaría algo similar al ser presentado como el promotor del martirio y exilio del apóstol Juan. Sólo a través de las actas apócrifas de los apóstoles ambos episodios martiriales serían debidamente desarrollados con sus peculiaridades pertinentes.

---

52. TERTULIANO, “*Prescripciones*” *contra todas las herejías*, 36, 3. Traducción castellana en S. VICASTILLO (2001), *Tertuliano. “Prescripciones” contra todas las herejías*, Fuentes Patristicas, nº 14, Editorial Ciudad Nueva, Madrid, pp. 271-273.

53. JERÓNIMO DE ESTRIDÓN, *Contra Joviniano*, 26. Traducción castellana en M-A. MARCOS CASQUERO- M. MARCOS CELESTINO (2009), *San Jerónimo. Obras Completas*, VIII, Biblioteca de Autores Cristianos, nº685, Madrid, pp. 197-199.

**BIBLIOGRAFÍA**

- BALASCH-M.DOLÇ, M. (1991), *Persio, Juvenal. Sátiras*, Biblioteca Clásica Gredos, nº 156, Madrid.
- BENGSTON, H. (1979), *Die Flaver*, München.
- CASTILLO GARCÍA, C. (2001), *Tertuliano. Apologético. A los gentiles*, Biblioteca Clásica Gredos, nº 285, Madrid.
- CODOÑER, C. (1987), *Sulpicio Severo. Obras Completas*, Tecnos, nº 33, Madrid.
- CRISTOFOLI, R. (2008), “Domiziano e la cosiddetta persecuzione del 95”, *Vetera Christianorum* 45, pp. 67-90.
- CUESTA FERNÁNDEZ, J. (2013), “La persecución neroniana y el martirio de Pedro y Pablo en las Acta Apocrypha”, en G.BRAVO-R.GONZÁLEZ SALINERO (eds.), *Formas de morir y formas de matar en la Antigüedad romana. Actas del X Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos (AIER)*, Madrid, pp. 495-508.
- FALQUE, E. (1999), *Eutropio. Brevario, Aurelio Victor. Libro de los Césares*, Biblioteca Clásica Gredos, nº 261, Madrid.
- FERNÁNDEZ-ARDANAZ, S., GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (2005), “El fiscus iudaicus y las posiciones políticas de los cristianos de Roma bajo Domiciano”, *Gerión* 23, pp. 219-232.
- FREND, W.H.C. (1965), *Martyrdom and persecution in the Early Church*, Oxford.
- GAMPERL, J. (1965), *Die Johannesakten. Eine literarische und geistgeschichtliche Untersuchung*, Viena.
- HEEMSTRA, M. (2010), *The Fiscus Judaicus and the Parting of the Ways*, Tübingen.
- KERESZTES, P. (1973), “The Jews, the Christians and Emperor Domitian”, *Vigiliae Christianae* 27, pp. 1-28.
- JONES, B.W. (1992), *The Emperor Domitian*, New York.
- MARCOS CASQUERO, M.-A., MARCOS CELESTINO, M. (2009), *San Jerónimo. Obras Completas*, VIII, Biblioteca de Autores Cristianos, nº685, Madrid.
- MARTIN, R.F. (1998), *Los Doce Césares. Del mito a la realidad*, Madrid.
- MICHAELIS, W. (1956), *Die apokryphen Schriften zum NT*, Bremen.
- PAGELS, E. (1985), “Christian Apologists and ‘The Fall of the Angels’: An Attack on Roman Imperial Power?”, *The Harvard Theological Review*, 78.3/4, pp. 301-325.
- PEREA YÉBENES, S. (2008), “Demonios, exorcismos y emperadores en los Hechos del Apóstol Pedro”, *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* 13, pp. 167-181.
- PERGOLA, PH. (1978), “La condamnation des Flaviens «chretiéns» sous

- Domitien. Persécution ou répression à caractère politique”, *Melanges de l'École française de Rome* 90, 407-423.
- PIÑERO, A., DEL CERRO, G. (2004), *Hechos Apócrifos de los Apóstoles I: Hechos de Andrés, Juan y Pedro*, Biblioteca de Autores Cristianos, nº 646, Madrid.
- PIÑERO, A., DEL CERRO, G. (2011), *Hechos Apócrifos de los Apóstoles, III*, Biblioteca de Autores Cristianos, nº 701, Madrid.
- RAMELLI, I. (2000), “La Satira IV di Giovenale ed il supplizio di san Giovanni a Roma sotto Domiziano”, *Gerión* 18, pp. 343- 359.
- ROSSI, S. (1962), “La cosiddetta persecuzione di Domiziano”, *Giornale Italiano di Filologia* 15, pp. 289-320.
- SÁNCHEZ SALOR, E. (1982), *Orosio. Historias*, Biblioteca Clásica Gredos, nº 54 (vol. 2), Madrid.
- SANTOS YANGUAS, N. (1991), *Cristianismo e Imperio romano durante el siglo I*, Madrid.
- SPEIGL, J. (1970), *Der römische Staat und die Christen. Staat und Kirchen von Domitian bis Commodus*, Leiden.
- TEJA, R. (1982), *Lactancio. Sobre la muerte de los perseguidores*, Biblioteca Clásica Gredos, nº 46, Madrid.
- VELASCO-DELGADO, A. (2008), *Eusebio de Cesarea. Historia Eclesiástica* (Reimpresión), Biblioteca de Autores Cristianos, nº 612, Madrid.
- VICASTILLO, S. (2001), *Tertuliano. “Prescripciones” contra todas las herejías*, Fuentes Patrísticas, nº 14, Editorial Ciudad Nueva, Madrid.
- VILLEGAS GUILLÉN, S. (2002), “Lecturas Públicas en Persio y Juvenal”, *Estudios clásicos* 44/121, pp. 183-191.
- YOSHIKO REED, A. (2004), “The Trickery of the Fallen Angels and the Demonic Mimesis of the Divine: Aetiology, Demonology and Polemics in the Writings of Justin Martyr”, *Journal of Early Christian Studies* 12.2, pp. 141-171.

El primer Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo (CIJIMA), organizado por el CEPOAT de la Universidad de Murcia y desarrollado del 26 al 29 de marzo de 2014, nació con el propósito de fomentar el intercambio científico entre aquellos que comenzaban o ya se habían adentrado en el campo de la investigación del mundo antiguo. Durante esos días se produjo un encuentro enriquecedor en el que tuvieron cabida todos aquellos noveles investigadores que desearon compartir sus líneas de investigación. Se realizó una provechosa aproximación holística a la antigüedad. Así, se presentaron trabajos relacionados con la historia, la arqueología, el arte, la didáctica de la historia, la filología clásica, la epigrafía, el derecho o la antropología. Esta publicación recoge las comunicaciones a dicho evento.

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



**cepoAt**

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
centro de estudios del  
próximo oriente y la  
antigüedad tardía



FUNDACIÓN CAJAMURCIA

ISBN: 978-84-931372-3-6



9 788493 137236